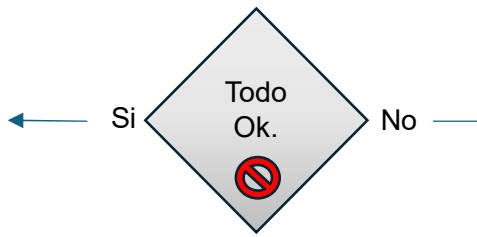




5.1.- **SODEME:** Manda contrato, confirma la recepción con él cliente y programa llamada de verificación en la cual se explicará al cliente lo siguiente:

- Explicar el modelo de arrendamiento
- Condiciones generales.
- Cambio en el monto del pago mensual por **pago tardío.**
- Contratación del seguro.
- El mantenimiento, garantías y reparaciones.
- Facturación.
- Pagarés.
- Venta Final



5.2.-**SODEME:** Seguimiento del contrato:

- Enviar guía prepagada.
- Dar seguimiento al envió por parte del cliente.
- Que el contrato sea firmado y entregado a SODEME Leasing en un plazo no mayor a 5 días a partir de la aceptación del contrato.
- Recepción del contrato y su revisión
- Pago de anticipo o renta adelantada si corresponde.
- Envío contrato de cliente firmado por SODEME.



6.- **SODEME:** Seguimiento a crédito:

- Recordar al cliente las fechas de pago.
- Verificar recepción de pago
- Enviar las facturas a tiempo.
- Tener al día los registros contables.

